



SU IMAGEN Y LIMPIEZA ES NUESTRO OBJETIVO

ACTA DE LA SESIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN CLEAN SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los ocho días del mes de mayo del 2020, siendo las siendo las dieciséis horas treinta, se reúnen todos los socios de la Compañía **GOLDEN CLEAN SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en el barrio Cuatro Esquinas calle sin nombre 27 y Cap. Espinosa de los Monteros de esta ciudad, presidida por la Sra. Soraya Yépez Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Lucia Álvarez, Asistente de gerencia.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan en celebrar la presente sesión de Junta general Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, con la finalidad de resolver el siguiente punto:

- ***Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2019.***

Se pone a consideración el primer y único punto de los señores socios; acto seguido toma la palabra la Srta. Daniela Espinosa, manifestando el agradecimiento por la colaboración brindada durante el período e informando que los Estados Financieros del año 2019 fueron enviados a los correos electrónicos de los socios para su revisión y se mociona la aceptación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, la cual es apoyada por unanimidad; por lo que la Junta resuelve:

- ***Aceptar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019***

Por haberse resueltos los puntos tratados, la Sra. Gerente declara un receso para redactar el acta respectiva. A las dieciocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por el voto unánime de la totalidad del capital social.



SU IMAGEN Y LIMPIEZA ES NUESTRO OBJETIVO

Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes:


Sra. Soraya Yépez
GERENTE GENERAL




Sra. Soraya Piedad Yépez Almeida
SOCIA


Sr. Cristian Andrés Espinosa Yépez
SOCIO


Sra. Enoe María Lucía Álvarez Franco
SECRETARIA AD HOC